



FIRMADO POR

El Alcalde-Presidente
Tirso Calvo Zardoya
23/05/2025



M.I. AYUNTAMIENTO
DE RIBAFORADA

Expte. 212241E

En el despacho de Alcaldía del Ayuntamiento de Ribaforada, siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día veintidós de mayo de dos mil veinticinco, se reúnen los miembros integrantes de la Mesa de Contratación que ha de emitir la propuesta de contratación de los servicios precisos para la realización de los trabajos de redacción de proyecto para la ejecución de una residencia de personas mayores en Ribaforada, y la dirección facultativa de las obras incluidas en el mismo.

Asistentes:

- Presidente: D. Tirso Calvo Zardoya, Alcalde del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal: D. Jesús Manuel Rosón Lete, Interventor del Ayuntamiento de Ribaforada.
- Vocal-Secretaria: D.^a Andrea Lafuente Bozal, Secretaria del Ayuntamiento de Ribaforada.

Constituye el objeto de la reunión el examen de la documentación presentada por el licitador mejor clasificado, a requerimiento efectuado por esta Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2025, y, en su caso, efectuar propuesta de adjudicación.

Al tratarse de una licitación electrónica, el licitador requerido presentó, en tiempo y forma (con fechas 16 y 20 de mayo de 2025) la documentación requerida, según se ha comprobado en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra (PLENA), comprobándose que los archivos electrónicos presentados contienen la documentación exigida en la cláusula 14 del pliego regulador de la contratación y que es correcta.

Considerando correcta la documentación presentada, la Mesa de Contratación, por unanimidad y en votación ordinaria, ACUERDA:

“Primero.- Señalar que, según se evaluó en reunión de esta Mesa de contratación de fecha 12/05/2025, la puntuación obtenida por los licitadores admitidos, por orden decreciente, en aplicación de los criterios de adjudicación, es la siguiente:

- 1.- Blasco Esparza Pamplona, SLU: 84,25 puntos.
- 2.- Peralta Ayesa Asociados SLP: 81,91 puntos.
- 3.- Guillermo Garbiso Buesa: 80 puntos.



FIRMADO POR

El Interventor
Jesús M. Rosón Lete
23/05/2025



FIRMADO POR

La Secretaria
Andrea Lafuente Bozal
23/05/2025



AYUNTAMIENTO DE RIBAFORADA

Código Seguro de Verificación: TTCA AAHM TQU2 HNJX X9Z4

3ª Acta Mesa Contratación propuesta adjudicación - SEFYCU 179365

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.ribaforada.es/>

Pág. 1 de 2



FIRMADO POR

El Alcalde-Presidente
Tirso Calvo Zardoya
23/05/2025



M.I. AYUNTAMIENTO
DE RIBAFORADA



FIRMADO POR

El Interventor
Jesús M. Rosón Lere
23/05/2025



FIRMADO POR

La Secretaria
Andrea Lafuente Bozal
23/05/2025

Segundo.- Efectuar propuesta de adjudicación del contrato de servicios para la realización de los trabajos de redacción de proyecto para la ejecución de una residencia de personas mayores en Ribaforada, y la dirección facultativa de las obras incluidas en el mismo, a BLASCO ESPARZA PAMPLONA, S.L.U., con CIF B31855356 y domicilio en C/ Cipriano Olaso, 10 de Pamplona (Navarra), en la cuantía de CIENTO DOCE MIL EUROS (112.000), excluido IVA e incluidos Gastos Generales, Beneficio Industrial y el resto de conceptos, con el siguiente desglose y condiciones según su oferta:

- a) El desglose del precio es el siguiente:
 - Redacción del proyecto de construcción de una residencia, según cláusula 1 del pliego regulador: SETENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS (78.400) EUROS, excluido IVA e incluidos Gastos Generales, Beneficio Industrial y el resto de conceptos.
 - Dirección facultativa de las obras incluidas en el proyecto de construcción de la residencia: TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS (33.600) EUROS, excluido IVA e incluidos Gastos Generales, Beneficio Industrial y el resto de conceptos.
- b) Reducción del plazo de redacción del proyecto: 30 días. Por tanto, el plazo de redacción del proyecto será de 60 días naturales, a contar desde el día siguiente al de la formalización del contrato

Tercero.- Elevar la propuesta de adjudicación indicada a la Junta de Gobierno Local en su calidad de órgano de contratación.”

Cumplido el objeto de la sesión, el señor presidente, D. Tirso Calvo Zardoya da por finalizado el acto, levantando la sesión a las catorce horas y diez minutos del día señalado en el encabezamiento, ordenando la transcripción de ésta, de todo lo cual, como Secretaria, certifico y suscribo junto con los miembros de la Mesa de Contratación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN



AYUNTAMIENTO DE RIBAFORADA

Código Seguro de Verificación: TTCA AAHM TQU2 HNJX X9Z4

3ª Acta Mesa Contratación propuesta adjudicación - SEFYCU 179365

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.ribaforada.es/>

Pág. 2 de 2